

PROVINCIA | Puerto Real

El náutico deportivo del Río San Pedro contará con 138 atraques



Frente marítimo de la barriada Río San Pedro.

● La actuación incrementará el control de la flota existente ● Supondrá una inversión privada de unos 650.000 euros

Redacción PUERTO REAL

La Consejería de Fomento y Vivienda, a través de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA), ha sacado a información pública la solicitud de concesión del Club Náutico Deportivo Río San Pedro para construir y explotar por diez años una nueva instalación náutico-recreativa, con 138 atraques, en Puerto Real.

La intervención significaría una inversión privada de unos 650.000 euros para dar mejor servicio a la flota existente, dotándola de una infraestructura que permitirá ordenar los fondeos y aumentar así la protección del medio ambiente.

De este modo, el objetivo principal de la actuación, que también generará actividad económica y empleo en la zona, es in-

crementar el control de la flota existente, que tradicionalmente ha atracado en fondeos dispersos, y mejorar así la gestión medioambiental de una zona de gran riqueza paisajística.

Así, con la nueva instalación para la náutica de recreo se posibilita la vigilancia de las actividades que se producen alrededor de la flota, para evitar que produzcan deterioro ambiental, y se reduce el impacto visual de los campos de fondeo no agrupados, al concentrar las embarcaciones en atraques regulados, con mejores servicios para las mismas y sus tripulaciones.

Los interesados en examinar la documentación y, en su caso, presentar alegaciones, dispondrán del plazo de un mes a partir del día siguiente a su próxima publicación en el Boletín Oficial de

EL PROYECTO

2 PANTALANES

60 atraques en cada uno

Cada pantalán contará con capacidad para 40 embarcaciones de seis metros de eslora y 12 para las embarcaciones de ocho metros. Ambos tendrán un pantalán flotante de distribución.

RAMPA VARADA

Construida en aluminio

Tendrá 15 metros de largo por 5 de ancho y facilitará la práctica de piragüismo y vela ligera.

CAMPO DE FONDEO

18 atraques más

El proyecto incluye además un campo de fondeo para otras 18 embarcaciones de seis metros de eslora.

la Junta de Andalucía (BOJA). Se trata de la ejecución de dos pantalanes flotantes, campo de fondeo para embarcaciones menores y rampa de varada, a fin de garantizar el atraque de 138 embarcaciones de entre seis y nueve metros de eslora en el río San Pedro, a su paso por el término municipal de Puerto Real.

Según el proyecto técnico presentado por el Club Náutico Deportivo Río San Pedro, cada uno de los dos pantalanes flotantes tendrá capacidad para 60 atraques (48 para embarcaciones de seis metros de eslora y doce para las de ocho metros). Ambos dispondrán de un pantalán flotante principal, con una longitud aproximada de 96 metros por dos de ancho; y cuatro palas de distribución de 24 metros.

También se proyecta una rampa de varada para facilitar las actividades de piragua y vela ligera, de dimensiones de 15 metros de largo por cinco de ancho. Finalmente, el proyecto del Club Náutico incluye un campo de fondeo para 18 embarcaciones.

Jornada técnica sobre los servicios sociales ante la nueva reforma local

Redacción PUERTO REAL

La teniente de alcaldesa de Servicios Sociales, Flores Domínguez, informó de la jornada técnica que mañana jueves día 20 tendrá lugar en el Centro de Servicios Sociales en la que se hablará de "La ciudadanía y los servicios sociales municipales ante la reforma local".

La edil explicó que la intención es la de informar de los últimos cambios legislativos, en concreto de la nueva Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, y de su incidencia en los servicios que se prestan desde el área de Bienestar Social, ya que esta Ley retira a los ayuntamientos competencias en esta y en otras materias. Según

dijo, "la reforma hay que conocerla para saber reaccionar ante ella".

Será la alcaldesa, Maribel Peinado, la encargada de inaugurar el programa a las 17:30 horas para posteriormente dar paso a una mesa redonda que contará con la participación de la concejala de Bienestar Social, Flores Domínguez, la trabajadora social Ana

Muñoz, el catedrático de derecho administrativo de la Universidad de Cádiz, Severiano Fernández, y el secretario general del Ayuntamiento de Puerto Real, Antonio Aragón.

Al término de la mesa redonda se abrirá un turno de debate abierto a la participación de todos los asistentes, estando prevista la finalización alrededor de las 20:00 horas.

La Jornada está dirigida a la ciudadanía en general, colectivos sociales y personal técnico y administrativo de los servicios sociales municipales.

Equo reclama una actuación urgente en la barriada de Ciudad Jardín

Redacción PUERTO REAL

Equo Puerto Real ha pedido al equipo de Gobierno andalucista que atienda una serie de deficiencias existentes en la barriada de Ciudad Jardín. Según el grupo verde, la barriada "presenta múltiples deficiencias derivadas del abandono por parte del Ayuntamiento".

Desde el grupo municipal reconocen que la situación actual es complicada y que solventar todos los problemas es difícil pero aseguran que algunas situaciones "después de tanto tiempo no tienen excusa". Se refieren así a las "enormes deficiencias" que presenta gran parte del acerado.

Equo añade que "el firme de los parques infantiles se encuentran en una situación deplorable, las palmeras no se podan desde hace mucho tiempo y con el viento la caída de alguna rama podría suponer un disgusto". Insisten en que no se han recuperado los jardines que se desmanteló tras el arreglo de la tubería en la zona.

Ante esta situación ha pedido al Gobierno de Maribel Peinado que actúe lo antes posible para resolver estas demandas vecinales.

El grupo de trabajo de Comercio Justo imparte charlas en asociaciones

C.P. PUERTO REAL

Diferentes asociaciones de la localidad van a recibir a lo largo de las próximas semanas charlas, organizadas por el Grupo de Comercio Justo de Puerto Real, destinadas a informar a la ciudadanía de las ventajas de consumir productos de comercio justo.

Una de esas asociaciones ha sido la de amas de casa Los Pinares cuyas socias han sido informadas sobre el tema además de haber tenido la oportunidad de degustar algunos de esos productos.

Estas charlas se enmarcan dentro de las actividades que el Grupo de Trabajo por el Comercio Justo de la Villa tiene establecidas. En ellas se explica qué características cumplen los productos de comercio justo, se informa de los puntos de venta existentes en Puerto Real.